

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUART LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **132**

Fecha: 05/08/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2003 00388	Ordinario	TERESA DE JESUS - CHACON SUAREZ	I.S.S.	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA LA ENTREGA 451010000252189 AL PARISS EN LIQUIDACION. CUMPLIDO LO ANTERIOR VUELVA EL PROCESO AL RESPECTIVO ARCHIVO.	02/08/2019	
54001 31 05 004 2007 00369	Ejecutivo	JOSE DE JESUS - CONTRERAS LAMUS	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA LA ENTREGA DEL D.J. No. 4510100000183043 AL PARISS. CUMPLIDO LO ANTERIOR SE ORDENA VOLVER EL PROCESO AL REPECTIVO ARCHIVO.	02/08/2019	
54001 31 05 004 2007 00449	Ejecutivo	JOSE MERCEDES - JAIMES ACEVEDO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto Ordena Pago de Título SE ORDENA LA ENTREGA DEPOSITO JUDICIAL No. 451010000258422 AL PARISS. CUMPLIDO LO ANTERIOR VUELVA EL PROCESO AL RESPECTIVO ARCHIVO.	02/08/2019	
54001 31 05 004 2019 00102	Ordinario	RAMON ELIAS TORRADO TORRADO	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Auto Inadmite la Demanda 1°. RECONOCER personería al Dr. ANGELO SMITH TORRADO PEREZ, identificada con la C.C. No 1.094.147.639 de Abrego y T.P. No. 282.740 del C.S. de la J., como apoderado judicial de FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTIN. 2°. DEVOLVER la demanda por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.3°. CONCEDER un término de cinco (5) días, a la parte demandante, para subsanar las irregularidades anotadas, so pena se rechace la demanda.	02/08/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/08/2019** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


CARMEN ALICIA MOGOLLON ORTEGA
SECRETARIO